Año I. Alicante 9 de Mayo de 1879. Núm. 32.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director, **D. Rafael Sevila**, Gravina, 20, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 9 de Mayo de 1879.

LA REALIDAD ANTE EL PAIS.

Momentos son estos que atravesamos de difícil prueba para la democracia. Como si no fueran bastantes las lamentables diferencias que se observan aun por los menos prespicaces en el seno de la democracia; como si el recuerdo de los males pasados no nos señalaran el camino que debiéramos recorrer, y como si el ver cambiado la seguridad en recelo, la libertad en servidumbre y la abundancia en pobreza, no bastara para despertar la dormida inteligencia de muchos que de liberales se precian, tenemos que ocuparnos contra nuestra voluntad de los que nos combaten con mas encarnizamiento que razon. Pero no hemos de ceder hoy á la tentacion de hacernos cargo de cuanto se propala en contra de nuestro partido; porque todo cuanto dijéramos en ese sentido seria pálido ante lo que denunciar debemos de nuestros gobernantes.

Como se han llevado á cabo las elecciones para diputados á Córtes lo saben todos, así como no hay quien ignore de la manera que se harán las de Ayuntamientos, pero lo que no saben muchos es, que así como el gobierno procura hacer triunfar sus candidaturas, y sus órganos en la prensa llenan sus columnas con la defensa siempre apasionada de las autoridades, no tienen una palabra en defensa de ciertos actos—¿no podrán decirnos, por ejemplo, en qué regla de equidad y de justicia se ha inspirado la caja de Ultramar pagando por completo sus alcances á los licenciados de Cuba que llegaron á la Península en los primeros vapores del año 1877 y dejando á deber la mitad, suplida con abonarés, á los tres ó cuatro mil hombres que vinieron en los últimos vapores de aquel mismo año? Creemos que como dice muy bien un apreciable colega, el gobierno debería atender con toda preferencia al pago de los citados abonarés; teniendo en cuenta las privaciones que habrán sufrido durante los dos años trascurridos desde su llegada los licenciados de Cuba á quienes se les quedó á deber la mitad de sus alcances, sin que desde entonces hayan cobrado ni tengan esperanzas de conseguirlo. Hoy que la cuestion de subsistencias preocupa grandemente á toda España, por los caracteres que reviste, se hace mas necesario que nunca satisfacer estas sagradas atenciones. Al gobierno le diremos.

Mirad ese pais esquilmado, hambriento de pan, de libertad y de justicia, que solo puede levantar sus manos al cielo en la plegaria del infortunio, porque nada espera si las dirige á los hombres que hoy son poder: mirad las mas populosas aldeas, ayer contentos sus habitantes y hoy emigrando los míseros á estrangero suelo en demanda de trabajo; mirad ese pueblo que agota su sufrimiento sin que le quede esperanza, ni el desahogo de quejarse, porque para vosotros la esperanza es un síntoma de rebelion, y la queja es un crímen: mirad esa imprenta con la mordaza que vuestro delirio ha puesto en su boca para que ni una respiracion siquiera venga á turbar vuestro triunfo, ni la menor discusion pueda haceros perder la cosecha de dolores y de lágrimas que hasta ahora habeis recojido.

Claro es que los diarios ministeriales que todo lo ven de color de rosa, niegan lo que por desgracia el pais sufre, y pretenden que ninguna responsabilidad alcanza al gobierno en la tristísima situacion en que el pais se encuentra, y en verdad que es una estraña manera de raciocinar la que tienen los ministeriales. Cuando hay triunfos que celebrar, cuando hay que hablar de la pacificacion de España, los triunfos y las glorias corresponden de hecho y de derecho al ministerio y sus amigos; pero cuando ocurren desdichas, cuando se pone de relieve por la prensa de oposicion los males que aflijen al pais, nada tiene que ver con ello el gobierno.

A bien, que nosotros no hemos de creer lo que digan los que ofuscados por el brillo del poder se olvidan de su mision, y nos atenemos á lo que estamos viendo, es á saber, que un gobierno que niega así por completo la iniciativa individual, que anula el municipio y mata todas las aspiraciones nobles y levantadas, será evidentemente responsable de cuantas desgracias pesan sobre el pais, efecto de su torpe y descuidada gestion administrativa. Esto es lo cierto, y negarlo, mas que ser prudencia y tacto, es insigne torpeza é indisculpable locura.

No pasa dia que no tengamos ocasion y motivo para censurar duramente á los conservadores que, para desdicha de España, nos gobiernan.

Ayer, era Alicante; hoy es Elche, mañana será Orihuela ú Alcoy, en donde la arbitrariedad y proceder parcial de los delegados del gobierno, hagan de las suyas.

Pero concretemos hechos.

De Elche nos escribe persona que nos merece entero crédito, que seguramente para que las elecciones municipales se hagan allí con completa libertad é imparcialidad, se mandó anteayer, como delegado del señor gobernador, al empleado de esta Administracion Económica D. Manuel García, quien inmediatamente desplegó los medios que en esos casos suelen emplearse, llamando á los cabos de la fuerza rural y municipal, y amenazándoles con llevarlos al castillo de la capital en calidad de presos. Tambien llamó á los alcaldes pedáneos para darles instrucciones que se ignoran á la hora que escribimos estas líneas; y á todo esto, ayudado por un secretario nombrado al efecto, que hizo la campaña en las provincias á las órdenes de D. Cárlos, y por una camarilla de liberales de este matiz que no le dejan un momento.

Se le ha oido decir á dicho delegado, que ha venido á ganar las elecciones. Ahora bien; esperamos que *La Provincia*, periódico ministerial, estará en autos de lo que haya en el particular, y nos pondrá al corriente de todo, satisfaciendo naturalmente á esta duda que nos ocurre;—¿á favor de quién pretende el triunfo su delegado? ¡A qué tristes reflexiones se presta el hecho que dejamos denunciado!

El médico reflexivo, oyendo el género de vida de un individuo, puede pronosticar cuáles han de ser las enfermedades que le aquejen; porque sabiendo el enlace de unos hechos con otros, se le alcanza que tales virtudes ó tales vicios, producen en lo físico efectos siempre semejantes. Lo propio sucede al político. La sociedad, como que no es más que la reunion de un cierto número de individuos, se rige por las mismas leyes que estos, si bien es verdad que modificadas, por efecto de la misma reunion. Es ley en política, que la arbitrariedad y despotismo de los gobernantes enajene las simpatías de los gobernados, y aplicando este que podemos llamar axioma á lo que en Elche ocurre, si hemos de creer lo que se nos dice, preguntamos á quien pueda ó quiera contestar;—¿qué prestigio puede tener en el cuerpo electoral el que se impone por la amenaza? La pluma se nos cae de la mano al pensar la manera que tienen nuestros flamantes conservadores de interpretar la ley, cumplirla y hacer que se cumpla. Terminamos, pues, diciendo:

¡Qué libertad! y sobre todo ¡qué imparcialidad!

En Valencia se halla sufriendo cuarentena por proceder del mar Negro, uno de los vapores de la compañía francesa, que hacen el tráfico entre Marsella, Oran y escala, y cuyo buque debe llegar hoy á este puerto.

Como quiera que todo lo que puede afectar á la salud pública, tiene un interés muy grande y es de importancia suma, llamamos la atencion de la junta de Sanidad, á fin de que ateniéndose á lo que los reglamentos del ramo prescriben para estos casos, obre con prudencia.

De mano maestra describe el ilustrado periódico *El Mercantil Valenciano*, lo que debe ser un ayuntamiento.

Lástima grande que no se realicen por punto general las nobilísimas esperanzas del articulista.—¡Pues qué, es un misterio para nadie que hoy es imposible la lucha electoral? Léjos de ser misterio, probado está hasta la evidencia que los pueblos tienen los representantes que el gobierno les dispensa como especial favor.

Ahora dejemos hablar á nuestro apreciable colega:

«Conviene á los intereses públicos tener consejeros municipales que provengan de una votacion libre y no de una arbitrariedad, ó de una influencia ministerial; que reconozca los límites de su útil pero modesto ministerio y no los lleven allende de las fronteras de la política; que sientan en sí la majestad serena de las leyes y no las pasiones exaltadas de los partidos; que afiancen el seguro de los derechos y no aumenten la perversion de las elecciones; que

e crean órganos de todos sus administrados mas que agentes é instrumentos del poder público; que den á cada cual su puesto en las listas, su papeleta en las urnas, su parte en las gestiones administrativas, para que el ayuntamiento, la institucion mas antigua entre todas las instituciones, la mas indispensable al gobierno de los pueblos, la mas pacífica por su carácter patriarcal; no sea campo de batalla ensangrentado por competencias violentísimas, elemento de corrupcion para los de arriba, y abajo máquina de esas tendencias reaccionarias, tan ostentadas y ostentosas hoy, las cuales, contrariando lo mas vital de las sociedades modernas, el espíritu de libertad y el impulso al progreso, nos condenan á la exaltacion febril de las revoluciones y nos lanzan así á la desesperacion indicada por los retraimientos eternos, como á los azares retraidos por los desórdenes continuos: estados impropios de nuestra cultura y peligrosos hasta para la existencia de una nacion civilizada y libre.»

Lo tomamos de nuestro colega *El Graduador*:

«La Audiencia de Madrid, confirmando el fallo que dictó el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio en la causa seguida á instancia del Sr. D. Eleuterio Maisonnave, contra D. Angel María Segovia, autor del libro titulado *Figuras y Figurones*, ha condenado al procesado á la pena de *cinco años* de prision correccional, multa de *diez mil pesetas*, por los dos delitos de calumnia que se le imputan, y á las accesorias de suspension de todo cargo durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales.»

Escusado nos parece decir que nos complacemos en dar esta noticia á nuestros lectores.

Los moderados ofrecerán sin duda al señor Martinez Campos la jefatura de su partido y aun el apoyo incondicional de la política que quiere seguir para el caso que ellos desean vivamente de un rompimiento entre el presidente del Consejo y el Sr. Cánovas del Castillo, pero como el Sr. Martinez Campos ha podido tener esta jefatura una vez terminada la guerra civil y antes de ir á Cuba, es dudoso que ahora quiera lo que no ambicionó entonces.

Las gestiones de los centralistas para conseguir del Presidente del Consejo la adhesion á la política que ha representado el centro en las pasadas Córtes, tampoco han producido resultado hasta ahora. El general Martinez Campos sigue siendo, por consiguiente, una esperanza para las tendencias mas opuestas dentro del régimen actual y una realidad para el partido conservador liberal.

Estamos verdaderamente anhelosos de saber ya de una manera terminante, si en las próximas elecciones municipales, tomarán al fin parte directa las dos agrupaciones políticas que representan *El Constitucional* y *El Graduador*.

Nosotros que estamos retraidos porque creemos que las oposiciones no tienen hoy garantías ni condiciones favorables para luchar, y no queremos autorizar con nuestro concurso, lo que resultará en tales actos, veríamos con gusto la abstencion de todas las oposiciones; pero se nos figura que los constitucionales y posibilistas intentarán probar fortuna, por si acaso.

¿Irán juntitos á las urnas? Esto si que tendria que ver, pero no; imposible; ¿qué diria el Sr. Abascal?

Encabezamos ayer nuestro periódico con una advertencia general que creemos pertinente respecto á las doctrinas que pueden sustentarse en algunos trabajos que con gusto insertamos y que no son de redaccion; pero á fin de evitar alguna equivocada interpretacion, nos apresuramos hoy á hacer presente que el bien pensado y correcto artículo que ayer tuvimos la satisfaccion de publicar firmado por nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Blas Torres, está completamente de acuerdo con nuestra política doctrina.

El escritor á que alude nuestro colega *El Graduador*, en su número de ayer, y que llama *guerrero insigne* no pertenece á nuestra redaccion, segun ya digimos en otra ocasion, por consiguiente mal puede ser el autor de ningun suelto.

Parece cosa resuelta el retraimiento en las próximas elecciones de Ayuntamientos, de los partidos posibilista, radical y constitucional, en lo que á esta localidad se refiere.

Al fin vienen á darnos la razon de que no es posible luchar contra la arbitrariedad erigida en sistema.

Ayer nuestro colega *El Graduador*, daba la razon á *El Constitucional* por no haber publicado una carta de D. Francisco Maestre; de Elda, referente aún á lo que sucedió en aquel célebre escrutinio.

No comprendemos como nuestro colega posibilista al tratarse de uno de los escrutadores de Elda y de *El Constitucional*, no ha tenido presente aquel proverbio español que dice—*no hay que nombrar la soga en la casa del ahorcado*. ¿A qué *El Constitucional* no lo olvida?

Escribe ayer *El Graduador* un suelto que empieza así:

«La cabra siempre tira al monte.»

Confesamos que por mucho que discurrimos, no damos con el monte ni con la cabra.

Veremos de estudiar algun tratado que nos enseñe el ejercicio del cabrero.

En cuanto á si nos incomodan los ataques del colega á los Sres. Campos y Porcel, cuando son personales, es decir, de la escuela predilecta de *El Graduador*, nos repugnan; pero si son políticos y fundados, nos complacen mas de lo que *El Graduador* puede pensar, porque nuestra política avanza siempre pura y clara, sin *posibilidades* acomodaticias.

Hasta en las puertas de las iglesias, debería colocarse, alumbrado por velitas de sebo, el siguiente suelto que publica ayer un periódico de esta capital que representa en la prensa al gobierno; que se llama nada menos que *La Provincia*; y del cual, por añadidura, se ha dicho en todos los tonos, que se redacta en las oficinas de la diputacion provincial; allá vá el sueltecito, meditenlo bien nuestros suscritores:

«Hasta ahora sabíamos que para *La Union* el Sr. Maestre era un retrógrado.

Ayer nos dijo el colega democrático, que el Sr. Maestre es suizo.

Eche V. esos cinco, compare, que no tiene V. un pelo de.... negro.

¿Ese suizo es de Suiza, de allá de la tierra de la República ó del café de este nombre?

Eche V. ahora todo lo que V. quiera.

Qué gracia y qué retraimiento tan cuco y qué inspiradores tan afligios.

¡Olé!

Viva la libertad de los *retraidos* y la manera de hacer union.»

La sequía continúa afligiendo á los pueblos de la Marina de un modo notable, hasta el punto de inspirar sérios temores á aquellos laboriosos labradores. Es tanta, que de continuar, faltará el agua, no solo para los riegos mas precisos, sino tambien para otras necesidades. Dios quiera alejar ese mal que se observa ya en nuestro horizonte.

Como prueba de amor y de concordia, en una cuestion concreta, hizo ayer *La Provincia* los honores á un suelto publicado en *El Graduador*, y apesar de no ser corto el suelto del periódico demócrata-posibilista, lo copiaba íntegro *La Provincia*.

Pero ¡oh fracaso inaudito y lamentable! la pluma que escribia la cabeza que habia de servir como de comentario al suelto, quiso decir, mal de su grado, que estaba conforme con el suelto que insertaba, y lo dijo en efecto; pero la conciencia, ese severo juez que está por encima de todas las pasiones, trastornó la mente del que escribia, y le hizo decir todo lo contrario de lo que se proponia y de lo que constituia la síntesis del suelto de *El Graduador*. ¡Qué bochorno!

Vean nuestros lectores patente, el chistosísimo quid pro quo.

Preguntaba el autor del suelto de *El Graduador* lo siguiente:

«¿Tan escasos en mérito y amor á su pátria son los alicantinos, que no merecen ni una siquiera de esas palabras por galantería, y cuando menos por justicia que dedica á manos llenas al Sr. Santa Ana, que, en último término, supo ser agradecido á la distincion con que fué honrado?

Esto decia *El Graduador* reclamando aplausos para alguno ó algunos de los representantes, hijos de Alicante: y *La Provincia*, en destemplado desconcierto, dice lo siguiente:

«Triste porvenir y desdichado presente el de esta capital, sino contara con otra proteccion que la que tiene derecho á esperar de los que han nacido en Alicante y en la Provincia.»

¡Jesús! ¡que lio!

Ahora sí que pegaba aquel chusco.—*«olé! toque V. esos cinco.»*

Se nos ha remitido la siguiente exposicion que ha sido elevada al señor Gobernador civil de la provincia en demanda de justicia; porque justicia seria la rectificacion de las listas electorales. Creemos que, como ya decimos en otro lugar de nuestro diario, el retraimiento será aceptado por todos.

Hé aquí ahora el documento á que hacemos referencia:

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, vecinos de esta Capital, segun las cédulas personales que exhiben, á V. E. respetuosamente esponen:

Que siguiendo sus propias inspiraciones y las de sus amigos habian resuelto tomar parte en las próximas elecciones municipales, y así lo hubieran verificado si les hubiera sido dable hacer uso de su derecho en condiciones de legalidad. Pero los vicios de que adolecen las listas electorales que ni siquiera son reflejo de un padron de vecinos completamente falseado, les obligan á mantenerse en el más absoluto retraimiento, si la autoridad de V. E. no consigue restablecer la legalidad que haga posible la legítima manifestacion del sufragio.

Por reclamaciones que á V. E. han dirigido otras agrupaciones de esta Capital, conoce V. E. cuales son los gravísimos vicios de que adolecen las listas y el censo electoral. y en este concepto á V. E.

Suplican que, satisfaciendo las legítimas exigencias de aquellas agrupaciones y las de los que suscriben, se sirva suspender las próximas elecciones municipales hasta que rectificado el censo electoral y hechas nuevas listas á él ajustadas, sea posible á todos los electores hacer uso de su legítimo derecho.

Así lo esperan de la notoria rectitud que á V. E. distingue.—Alicante 8 de Mayo 1879.—(Siguen las firmas).—Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «La Union Democrática.»

Señor director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 7 de Mayo de 1879.

Estimado compañero: El príncipe Rodolfo llegó esta mañana, siendo recibido en la estacion de Atocha por S. M. el rey, presidente del Consejo de ministros, representante de Austria con el personal de esta legacion, ministro de Estado y otros altos funcionarios. Por la tarde han estado en el régio alcázar á cumplimentar al egregio viagero, varios personages de la situacion. El cuerpo diplomático estrangero hará lo propio de mañana á pasado.

Hoy estaba estendido el decreto indultando á nuestro colega *El Imparcial* del resto de la pena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta. Créese que el 9 del actual reanudará de nuevo sus tareas.

Dícese que el ministro de la Gobernacion será el que redacte el discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cámaras y que espera que sus compañeros de gabinete le faciliten los datos necesarios para empezar sus trabajos. Dichos datos habrán de presentarse al Consejo para que este resuelva el modo y forma con que han de presentarse en aquel importante documento.

La parte referente á la pacificacion de Cuba y á la situacion de dicha isla despues de terminada la guerra, es la que ha de ocupar mas la atencion de los hombres de la oposicion que tienen asiento en las Cámaras.

Que en el régio mensage habrá un recuerdo para la malograda reina Doña Mercedes, y se hará especial mencion del ministerio Cánovas del Castillo, Romero Robledo citando algunos actos por este realizados en el poder con una

suscinta relacion de la crísis de primeros de Marzo próximo pasado.

Despues se expondrá el plan del actual gabinete en el que figurará la política en segundo lugar y en primero la administracion; indicando las reformas que se propone realizar en esta para atender á las necesidades que siente el país en general, si como espera, el Parlamento le presta su valioso auxilio. Estos puntos dicen las personas que suelen estar en los secretos del Gobierno serán de los mas principales que ha de comprender el discurso de la Corona, de los cuales doy á V. conocimiento tal y como los he oido referir á quien dejo indicado.

La discusion del proyecto de contestacion ha de ofrecer grande interés, á juzgar por los oradores que han de terciar en los debates; uno de ellos el Sr. D. Cristino Martos al decir de sus íntimos amigos, pero mencionará en contra una oracion que ha de llamar la atencion de propios y estraños, que contestará el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. En obsequio á la verdad puedo asegurar á V. que los políticos, sin distincion de colores, esperan con impaciencia el momento de la espresada discusion, que dicen ha de ser un acontecimiento parlamentario no visto hace mucho tiempo.

Los dos renombrados oradores se encuentran resueltos á batir el cobre, y es indudable que pondrán en juego todos sus grandes recursos de hombres de Estado y distinguidos hombres de parlamento, y harán gala de ese espíritu de maquiavelismo que todo el mundo les reconoce, pero sin que se entienda ni se presuma que se vaya por esto á faltar á las conveniencias parlamentarias, ni á la cariñosa consideracion que se profesan como antiguos amigos particulares, ambos contendientes. Como siempre sucede, los partidarios de uno y del otro, suscitan estos dias animadas polémicas sobre si Martos vencerá moralmente á Cánovas, ó éste á aquél.

Las oposiciones como V. puede suponer, están divididas, y mientras los conservadores creen que su jefe es infinitamente superior á cuantos se agitan en la política española; los demócratas sostienen que el Sr. Martos compite dignamente con su contrario, el cual no tardará en sentir el vigor de su potente palabra y habilidad profunda; y los que parece que ven las cosas con más sangre fria, dicen, que los repetidos oradores valen mucho; que en la lid, uno y otro tendrán cosas muy buenas, y otras menos buenas, porque no siempre se está de vena; por consecuencia esperan la lucha para juzgar de su resultado.

Aquí tiene V. sintetizado cuanto se habla y se piensa por la gente política á falta de noticias de mayor interés; pero es lo cierto que las polémicas que con dicho motivo se promueven, entretienen á los meros oyentes, que no son pocos, de la manera más agradable.

Los conservadores, apesar de todo lo expuesto, confiesan que efectivamente el Sr. Martos es orador de primer órden y muy intencionado en sus conceptos, que obligará á su contendiente á manejar todas sus armas, pero que nunca conseguirá quebrantarle hasta el punto que aseguran algunos oposicionistas.

El señor marqués de Orovio se ocupa con especial interés de la formacion de los presupuestos generales del Estado, para ver de presentarlos á las Córtes perfectamente nivelados; pero el gran déficit que resulta en el correspondiente al ejercicio actual, hace punto menos que imposible, que el señor ministro de Hacienda pueda conseguir su objeto; con tanto mayor motivo, cuanto que los presupuestos de algunos de los departamentos ministeriales arrojan un aumento considerable sobre el de el presente año; aumento que el Sr. Orovio pretende eliminar, sin embargo de la persistencia de sus compañeros de gobierno que han formulado la referida adicion, y que parecen dispuestos hacer la cuestion de gabinete.

De manera, que á juicio de quien debe saberlo, los presupuestos en estudio ofrecerán, á no dudarlo, un déficit muy respetable, por más que en la forma que se les trata de dar aparecerá una nivelacion que no tendrá nada de verdadera, como ha sucedido en años anteriores.

Para llegar á esta solucion y presentarla con ciertos caractéres de verosimilitud, se dirigen todos los esfuerzos del espresado señor marqués que, al decir de uno de sus más íntimos amigos, no sabe ya de qué echar mano para enjugar la diferencia respetable con que lucha, y que, como queda dicho, no le queda más remedio que ocultar por el procedimiento que conocen todos los hacendistas.

El príncipe Rodolfo, acompañado de S. M. el rey, ha visitado esta tarde la Historia Natural, el museo de Pinturas y otros establecimientos públicos. El egregio huésped ha hecho merecidos elogios de la riqueza artística que guarda nuestro Museo.

A la hora de cerrar esta carta nada más se dice que merezca mencionarse.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Washington, 7.—Cámara de representantes.—Despues de un largo debate sobre coacciones ejercidas con motivo de la última eleccion de presidente de la república, se aprueba una proposicion de ley prohibiendo la presencia de tropas en los puntos donde se verifiquen los escrutinios en las elecciones presidenciales.

Berlin. 7.—El príncipe de Battemberg, elegido para ceñir la corona de Bulgaria, ha salido hoy con direccion á Livadia, donde se halla actualmente el czar de Rusia en vista de los deseos manifestados por este de conferenciar con el nuevo príncipe antes de que ocupe el trono.

A su vuelta de Livadia, el príncipe recibirá la diputacion búlgara, nombrada por la Asamblea, que tiene el encargo de dirigirle el mensage ofreciéndole la corona.

Lóndres, 7.—Segun las últimas noticias de la ciudad de Cabo de Buena Esperanza, el general en jefe de las tropas inglesas Chelisnford esperará la llegada de una brigada de refuerzo antes de comenzar las operaciones en grande escala.

Las tropas habian tomado posiciones estratégicas esperando la órden de tomar la ofensiva.

Se cree que en vista de las órdenes del gobierno de la metrópoli, el ejército espedicionario no se internará en territorio enemigo, limitándose á apoderarse de los puntos estratégicos que aseguran la defensa de las fronteras.

En el Cabo corria el rumor de que el jefe de los zulús Cettiwayo habia pedido un armisticio, pero no hay ningun despacho oficial que confirme esta noticia.

GACETILLAS.

Panorama.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico panorama que se espone al público en la calle de la Princesa, número 7, y que no dudamos que será favorecido por el público, hoy que no tenemos ninguna distraccion.

La entrada es al módico precio de un real de vellon.

No es fábula.—

Cuentan de Orovio que un dia
tan desacertado estaba
que ni una peseta hallaba
por más cálculos que hacia.
¿Habrá otro, entre sí, decia,
peor ministro que yo?
y cuando el rostro volvió
halló, de alborozo lleno,
que con un vaso, Toreno,
estaba haciendo una O!

Interesante.—Lo es para los Ayuntamiento y padres de familias de los fallecidos en la isla de Cuba el saber que en Madrid se ha establecido una agencia de negocios que con gran celo é inteligencia se encarga de cobrar los alcances de los individuos de tropa fallecidos en Ultramar, liquidar y cobrar el 80 por 100 de propios de los Ayuntamientos, y cualquiera otro crédito contra el Estado, además de la pension de 2 rs. diarios á que tienen derecho los padres de los fallecidos, encargándose de la formacion de los espedientes.

Para informes dirigirse á D. José Robert y Velez.—Labradores 7, entresuelo.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de *D. J. J. de Elizaicin*, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.°

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina. Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada. Infantería, Caballería. Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuacion).

VI.

—Repito que no puede ser, señor.

—¡Bergante!—¿de cuándo acá te atreves á decirme que no puede ser una cosa que yo te mando? ¡Olvidas que te he de cortar las orejas!

—Pero señor....

—Nada, compónlo como quieras, habla con Doña Blanca, soborna á la doncella de su confianza ó que te lleven los diablos; pero ten en cuenta querido Froilan, que el rey ha de penetrar en el aposento de Doña Blanca mañana á la media noche.

—Haréloqueesté en mi por complaceros, aunque lo veo difícil: mi señora desde el dia en que por mandato de vuesa señoría dejé el billete amoroso del rey en su libro de oraciones, que desconfía de cuanto la rodea, y todo se la vuelve llorar y no quiere recibir á nadie. Señor, por primera vez en mi vida tengo así como miedo y lástima á la vez ¡parece tan enamorada de su esposo Doña Blanca! y sobre todo ¡es tan hermosa!

—¡Ea! déjate de melindres y no seas necio. Ya que la fortaleza no se rinde, la tomaremos por asalto. El rey, está impaciente, un mes hace que el de Luna no está en la córte, y todavía no hemos adelantado nada y entretanto mi estrella se eclipsa. Yo he prometido al rey que mañana será suya Doña Blanca, y cuando yo prometo una cosa, la cumplo. No olvides pues, que de tu fidelidad y astucia depende el buen ó mal éxito de mi plan, proporcionarás la entrada en la morada del de Luna, y oigas lo que oigas te haces el sordo, procediendo con arreglo á mis instrucciones, tu fortuna está hecha.

Calló el favorito del rey; pero alargó una bolsa bien repleta á su interlocutor, quien se apresuró á guardársela.

No sabemos si por los razonamientos de Escobedo ó por la bolsa que acababa de recibir, (nos inclinamos á creer que por esto último) Froilan no puso mas dificultades al proyecto de su antiguo protector.

Quedó pues concertado que á la noche del siguiente dia, Froilan se encargaría de introducir hasta las habitaciones de su señora á D. Enrique y su favorito.

Esta conversacion era sostenida en voz baja por nuestros conocidos, sentados delante de una mala mesa de uno de esos figones de mal aspecto que, por aquel entonces, habia en la coronada villa del oso y del madroño, y nadie que hubiera visto en aquel sitio á Escobedo, le hubiera sido fácil reconocerle, pues, como cómico consumado, habia operado una completa metamórfosis en su semblante, traje y modales; gracias á cierto barniz que poseia el favorito, su fino cutis, blanco como el copo de nieve, aparecia cobrizo, y sus maneras tan finas y lenguaje nada vulgar, hubiéranse tomado por las de uno de esos séres faltos de toda instruccion que vejetan en las tabernas y garitos de la peor especie.

Froilan, era siempre el criado complaciente, de eterna sonrisa y rostro simpático, pero cuya conciencia yacia adormecida por el hábito de cometer toda suerte de malas acciones.

Un dia le encontró Escobedo en uno de esos lupanares en donde se reune la canalla, y como á conocedor del mundo y de los hombres, comprendió que Froilan podia serle sumamente útil, y le tomó á su servicio.

De un jóven libertino que era Froilan, el favorito del rey hizo de él un malvado.

Froilan sabia secretos de su señor que, dichos ante el juez, podian poner en grave riesgo la aristocrática cabeza de Escobedo.

Pero Froilan era prudente; ni una vez tan solo en el largo tiempo que llevara al servicio de Escobedo, se le habia escapado una palabra indiscreta.

En cuanto á Escobedo, tenia sus horas de meditacion, y en esas horas se le representaban á su imaginacion todas las malas acciones de su vida, y recordaba que Froilan podia con el tiempo ser un estorbo.

Pero estaba tan familiarizado á quitar de enmedio á quien consideraba obstáculo á sus planes de dominio, que Froilan era ni más ni menos que un grano de arena perdido en la inmensidad de los mares, y cuando lo creyera oportuno lo haria desaparecer con un soplo.

Además de la conquista de doña Blanca, que era como ya habrá comprendido el lector en su buen juicio, el escabel para apoderarse por completo de la voluntad del monarca, no perdia de vista á D. Beltran de la Cueva, cuyos amores con la reina no eran un misterio para Escobedo.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer,

ENTRADOS.

Vapor español Balboa, c. Garcia, de Amberes, con efectos.

Lad Id. S. Antonio, p. Bosch, de Palma, con carbon.

Balandra Id. Alicante, p. Forner, de Barcelona, con carbon.

DESPACHADOS.

Pailebot francés Anna, p. Danoy, para Cette, con vinos.

Laud español Bienvenido, p. Ferrer, para Barcelona, con tabaco.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

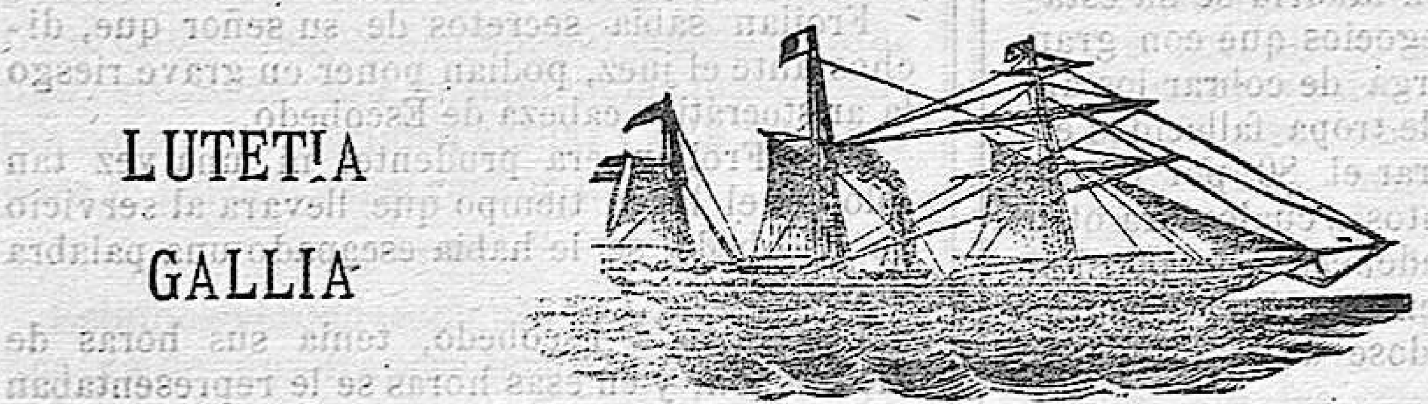
SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA | PROVINCIA
GALLIA | MASSILIA



Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas Minerales Naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales para bebida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acidulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos necesiten los encargados de cumplir este servicio, siendo entre otros *La Cartilla de Evaluacion, Cuenta de productos y gastos*, y propuesta *de dipos evaluatorios*.

Tambien hay Reglamentos de Amillaramiento.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 9 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR ZURBARAN.

Saldrá el 9 del actual para Málaga, Cádiz, Lóndres y Havre.

Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañia.

ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

Hay ademas en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17 Alicante.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.